



**Empresas Públicas de Medellín E.S.P.**

**Estados financieros separados y notas  
31 de agosto de 2019 y 2018**



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

A Agosto de 2019 y 2018

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2019 Agosto	2018 Agosto
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	2	26,354,006	24,461,397
Propiedades de inversión		77,829	77,034
Crédito mercantil		260,950	260,950
Otros activos intangibles		495,887	402,334
Activos por derechos de uso	3	2,083,996	-
Inversiones en subsidiarias	4	7,151,903	6,580,447
Inversiones en asociadas		2,434,417	2,434,417
Inversiones en negocios conjuntos		99	99
Activo por impuesto diferido		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2,034,131	1,973,221
Otros activos financieros	6	2,382,161	2,080,579
Otros activos		102,053	106,958
<b>Total activo no corriente</b>		<b>43,377,432</b>	<b>38,377,436</b>
<b>Activo corriente</b>			
Inventarios		112,963	112,197
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1,834,219	1,538,274
Activos por impuesto sobre la renta corriente	7	45,222	169,214
Otros activos financieros	6	1,363,270	304,020
Otros activos		131,214	123,788
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	711,233	1,059,749
<b>Total activo corriente</b>		<b>4,198,121</b>	<b>3,307,242</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>47,575,553</b>	<b>41,684,678</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido		67	67
Reservas	9	1,704,818	1,961,034
Otro resultado integral acumulado		3,273,563	2,681,758
Resultados acumulados	9	16,818,432	15,344,109
Resultado neto del periodo	9	1,402,917	1,244,192
Otros componentes del patrimonio		66,592	49,995
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>23,266,389</b>	<b>21,281,155</b>

JM



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

A Agosto de 2019 y 2018

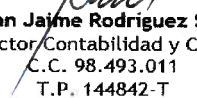
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2019 Agosto	2018 Agosto
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Acreedores y otras cuentas por pagar	10	3,065	13,780
Créditos y préstamos	11	14,412,579	10,435,777
Otros pasivos financieros	12	2,452,671	458,858
Beneficios a los empleados		345,374	333,236
Pasivo neto por impuesto diferido	13	2,237,657	2,409,409
Impuesto sobre la renta por pagar		30,331	56,027
Provisiones	14	360,931	351,088
Otros pasivos		31,895	32,258
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>19,874,503</b>	<b>14,090,433</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Acreedores y otras cuentas por pagar	10	1,264,207	1,406,351
Créditos y préstamos	11	2,025,319	4,010,914
Otros pasivos financieros	12	296,710	281,190
Beneficios a los empleados		142,690	135,808
Impuesto sobre la renta por pagar		25,697	-
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		102,239	90,003
Provisiones	14	441,176	247,090
Otros pasivos		136,623	141,734
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>4,434,661</b>	<b>6,313,090</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>24,309,164</b>	<b>20,403,523</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>47,575,553</b>	<b>41,684,678</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
Jorge Londoño De la Cuesta

Gerente General  
C.C. 70.564.579

  
John Jaime Rodríguez Sosa  
Director Contabilidad y Costos  
C.C. 98.493.011  
T.P. 144842-T



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.  
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para los periodos comprendidos entre Enero y Agosto de 2019 y 2018  
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2019 Agosto Acumulado	2018 Agosto Acumulado
<b>Operaciones continuadas</b>			
Prestación de servicios	15	5,498,610	5,111,111
Arrendamiento	15	33,415	30,284
Otros ingresos	16	101,945	153,055
Ingresos de actividades ordinarias		<b>5,633,970</b>	<b>5,294,450</b>
Utilidad en venta de activos	15	187	18,962
<b>Total Ingresos</b>		<b>5,634,157</b>	<b>5,313,412</b>
Costo prestación de servicios	17	2,960,201	2,886,961
Gastos de administración	18	517,460	628,879
Deterioro de cuentas por cobrar neto		14,100	5,638
Otros gastos	19	143,356	76,177
Ingresos financieros	20	249,248	177,244
Gastos financieros	21	747,916	523,716
Diferencia en cambio neta	22	(246,474)	(73,465)
Método de la participación en subsidiarias	23	462,572	335,429
Efecto por participación en inversiones patrimoniales		12,714	64,478
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos de operaciones continuadas</b>		<b>1,729,184</b>	<b>1,695,727</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios		326,267	451,535
<b>Resultado del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas</b>		<b>1,402,917</b>	<b>1,244,192</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>1,402,917</b>	<b>1,244,192</b>
<b>Otro resultado Integral</b>			
<b>Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:</b>			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		520,500	(112,348)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		5,612	(280)
Impuesto sobre la renta relacionada con los componentes que no serán reclasificados		483,682	(76,604)
Método de la participación en subsidiarias - NRRP		-	450
		31,206	(35,914)
<b>Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo:</b>			
Coberturas de flujos de efectivo		17,676	(132,862)
Resultado reconocido en el periodo - Cobertura de Flujo		41,963	(2,070)
Ajuste de reclasificación - Cobertura de Flujo		(29,278)	34,105
Impuesto sobre la renta relacionada con los componentes que pueden ser reclasificados		71,241	(36,175)
Resultado reconocido en el periodo - Impuesto diferido		4,013	675
Ajuste de reclasificación - Impuesto diferido		4,013	675
Método de la participación en subsidiarias - RRP		0	-
Resultado reconocido en el periodo - Método participación subsidiarias		(28,300)	(131,467)
		(28,300)	(131,467)
<b>Otro resultado Integral neto de impuestos</b>		<b>538,176</b>	<b>(245,210)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>1,941,093</b>	<b>998,982</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Jorge Londoño De la Cuesta**  
Gerente General  
C.C. 70.564.579

**John Jaime Rodríguez Sosa**  
Director Contabilidad y Costos  
C.C. 98.493.011  
T.P. 144842-T

## Índice de las notas a los estados financieros separados

Nota 1.	Entidad reportante .....	6
Nota 2.	Propiedades, planta y equipo, neto .....	8
Nota 3.	Activos por derecho de uso .....	9
Nota 4.	Inversiones en subsidiarias .....	11
Nota 5.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	12
Nota 6.	Otros activos financieros .....	13
Nota 7.	Activos por impuestos corrientes .....	14
Nota 8.	Efectivo y equivalentes de efectivo .....	14
Nota 9.	Patrimonio .....	14
Nota 10.	Acreedores y otras cuentas por pagar .....	15
Nota 11.	Créditos y préstamos .....	16
Nota 12.	Otros pasivos financieros .....	17
Nota 13.	Pasivo neto por impuesto diferido .....	17
Nota 14.	Provisiones .....	18
Nota 15.	Ingresos de actividades ordinarias .....	20
Nota 16.	Otros ingresos .....	21
Nota 17.	Costos por prestación de los servicios .....	22
Nota 18.	Gastos de administración .....	23
Nota 19.	Otros gastos .....	24
Nota 20.	Ingresos Financieros .....	25
Nota 21.	Gastos Financieros .....	25
Nota 22.	Diferencia en cambio neta .....	26
Nota 23.	Método de la participación en subsidiarias .....	26

# Notas a los estados financieros separados de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. para los periodos terminados al 31 de agosto de 2019 y 2018.

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

## Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante "EPM" o la "empresa") es la matriz de un grupo empresarial multilatino; que, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, presenta a 31 de agosto de 2019 un perímetro de consolidación conformado por 47 empresas y una entidad estructurada<sup>1</sup>, con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de agosto de 1955 del Concejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón a su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM ofrece sus servicios a través de las siguientes unidades de negocios:

- Energía: está conformado por los negocios de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de Energía y Distribución de Gas Natural.
- Aguas: integrado por los negocios de Acueducto, Aguas Residuales y Aseo.
- Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, en el que a partir de agosto de 2014 tiene influencia significativa, a través de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y sus filiales: Edatel S.A. E.S.P., Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI, Cinco Telecom Corporation - CTC y Colombia Móvil S.A.; e Inversiones Telco S.A.S. y su filial Emtelco S.A.; ofreciendo servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros.

Los estados financieros separados por el periodo terminado al 31 de agosto de 2019 fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 27 de agosto de 2019.

### 1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza EPM, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Por ser emisor de Bonos está vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo El Decreto 3139 de 2006 por el cual se dictan las normas relacionadas con la organización y funcionamiento del Sistema Integral de Información del Mercado de Valores -SIMEV-, y se dictan otras disposiciones, establece que el SIMEV es el conjunto de recursos humanos, técnicos y de gestión que utilizará la Superintendencia Financiera de Colombia

<sup>1</sup> Patrimonio Autónomo Financiación Social. Bajo Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF adoptadas en Colombia, se considera una entidad estructurada.

para permitir y facilitar el suministro de información al mercado. Dentro de estas herramientas, se encuentra el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE el cual tiene por objeto, tener un registro de los emisores de valores y las emisiones que efectúan. EPM al realizar la emisión de bonos, está supervisada por esta Superintendencia y a las normas que para efectos de información financiera le es solicitada por su emisión, en especial la Circular Externa 038 de 2015 cuya referencia es: Modificación a los plazos para la transmisión de los Estados Financieros Intermedios Trimestrales y de Cierre de Ejercicio bajo NIIF adoptadas en Colombia, Individuales o Separados y Consolidados y su reporte en lenguaje XBRL (extensible Business Reporting Language) y unificación de las instrucciones contenidas en las Circulares Externas 007 y 011 de 2015.

Por ser una entidad descentralizada del orden municipal, EPM está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría General de la Nación.

## 1.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y, más en general, con la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas y combustibles líquidos.
- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo y sus condiciones de prestación en el mercado. Es una unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

### 1.2.1 Regulación por sector

#### 1.2.1.1 Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

**Acueducto:** llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

**Alcantarillado:** actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

**Aseo:** actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

Para los primeros dos servicios, el marco tarifario está establecido en las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015. Para el servicio público de aseo, en la resolución CRA 720 de 2015. En estas normas se establecen indicadores de calidad y cobertura, se incentiva el cumplimiento de metas y se definen mecanismos de remuneración en garantía de la suficiencia financiera de la empresa.

#### 1.2.1.2 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

**Generación:** consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

**Transmisión:** la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

**Distribución:** consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

**Comercialización:** actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

### 1.2.1.3 Actividades del sector gas natural

La Ley 142 de 1994 definió el marco legal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ámbito en el cual se define el gas natural como un servicio público.

**Gas:** es el conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de comercialización desde la producción y transporte de gas por un gasoducto principal, o por otros medios, desde el sitio de generación hasta aquel en donde se conecte a una red secundaria.

## Nota 2. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2018
Costo	30,487,131	28,268,955
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(4,133,125)	(3,807,558)
<b>Total</b>	<b>26,354,006</b>	<b>24,461,397</b>

*-Cifras en millones de pesos colombianos-*

Las propiedades, planta y equipo presentan incremento respecto al 2018, debido principalmente a construcción de infraestructura en los diferentes negocios de la empresa, de los cuales, el más relevante corresponde a la construcción del proyecto Hidroeléctrico Ituango, por \$1,455,852.

Al 31 de agosto de 2019, el proyecto hidroeléctrico Ituango presentaba un avance físico del 74%, el avance físico que se presenta a la fecha del periodo sobre el que se informan los estados financieros, corresponde a la nueva versión del programa de recuperación y puesta en servicio. A raíz de la contingencia que se presentó el 28 de abril de 2018, ocasionada por un evento geológico que taponó el túnel de desviación del río Cauca con aproximadamente 160 mil metros cúbicos de roca y suelo, que generó un embalsamiento de la presa. Como consecuencia de lo anterior, EPM ha priorizado sus decisiones en proteger en primera instancia a las comunidades y el ambiente y en segunda instancia la infraestructura del proyecto, por tanto, el 7 de mayo de 2018, se tomó la decisión de evacuar el agua embalsada a través de casa de máquinas de la futura central de generación de energía para que se encauzara de nuevo al río Cauca, con el propósito de que retornara a su caudal tradicional y el nivel del embalse descendiera. El 16 de enero y 5 de febrero de 2019, se cerraron las compuertas de captación #2 y #1, respectivamente, con lo que se suspendió el flujo de agua por casa de



máquinas. A partir del 8 de febrero de 2019, se inició la recuperación del caudal del río Cauca a través del flujo de agua por el vertedero. El 29 de mayo de 2019, se completó el cierre de una de las dos compuertas de la Galería de Desviación Auxiliar (GAD), en un nuevo hito en el trabajo de mitigación de riesgos en el proyecto. Con el cierre de primera compuerta, la izquierda, se materializó el trabajo de cerca de tres meses. Después del cierre de la compuerta izquierda del GAD, los siguientes trabajos se centrarán en el cierre de la compuerta derecha para completar el cierre total. Posteriormente, se construirá un tapón de 22 metros aguas abajo de la cámara de compuertas en el eje de la presa, por lo tanto, EPM sigue avanzando en la reducción de los riesgos a las poblaciones ubicadas aguas abajo del proyecto. El 19 de agosto de 2019, se terminaron los trabajos de construcción de la presa que permitieron llevar esta estructura a la altura de 435 metros sobre el nivel del mar (msnm), es decir, la máxima establecida en los diseños originales.

Como consecuencia de lo anterior, los demás avances técnicos logrados en el proyecto hidroeléctrico Ituango y las capacidades instaladas por EPM en las comunidades para reaccionar ante una posible eventualidad, permitieron que el 26 de julio de 2019, el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) modificara el estado de alerta para la evacuación de las poblaciones ubicadas aguas abajo de la futura central de generación de energía. Con la determinación ninguna localidad queda en alerta roja, que significa evacuación permanente de carácter preventiva.

A la fecha de corte de los estados financieros, no fue posible estimar el valor de los daños reales sufridos en la casa de máquinas, tanto en la componente de obras civiles como en el componente de equipos electromecánicos. Sin embargo, al 31 de julio de 2019 se reconoció un gasto por \$106,465 por baja de equipos del proyecto afectados por la contingencia. Una vez se concluyan las actividades antes indicadas, se podrán realizar las estimaciones ajustadas en cuanto al tiempo de las intervenciones, la ingeniería de recuperación y las obras a implementar para recuperar completamente esta componente del proyecto, utilizando información actualizada.

### Nota 3. Activos por derecho de uso

**NIIF 16 Arrendamientos.** Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas, tales como la CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 arrendamientos operativos–Incentivos y SIC-27 evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el estado de situación financiera), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los activos (derechos de uso) se miden inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se afecta debido a que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que bajo NIIF 16, los pagos por arrendamiento se dividirán en amortización del pasivo y una porción de intereses que se presenta como flujo de efectivo de actividades de financiación y operación, respectivamente.

A diferencia con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Después de haber concluido el inventario y la valoración de los arrendamientos, la empresa adoptó la NIIF 16 de manera retroactiva con efecto acumulativo de la aplicación inicial, reconocida el 1 de enero de 2019, sin utilizar la reexpresión de la información comparativa como se estipula en el párrafo C7 de la citada norma. En consecuencia, la información financiera del 2018 no se ha reexpresado y se continúa informando de acuerdo con la NIC 17.

El efecto acumulado inicial reconocido como ajustes de apertura teniendo en cuenta las tasas indicativas que se están utilizando actualmente para el financiamiento de la empresa, aplicadas a los pasivos por arrendamiento es: Activos netos del derecho de uso: \$292.567, Pasivos financieros totales por arrendamiento: \$292,567, impuestos diferidos netos y ganancias acumuladas: \$-.

Adicionalmente se reclasificó \$1,737,744, desde la propiedad, planta y equipo a los activos por derecho de uso correspondiente a arrendamientos financieros que venían reconocidos bajo NIC 17.

No se presenta efecto en las utilidades retenidas, toda vez que la opción tomada para la valoración del activo es igualarlo al pasivo ajustado por arrendamientos anticipados o acumulados (devengados) reconocidos en el Estado de Situación Financiera inmediatamente anterior a la aplicación inicial. En EPM no se identificaron pagos por arrendamientos anticipados o acumulados.

Los arrendamientos de corto plazo que no excedan los 12 meses o que correspondan a activos subyacentes de bajo valor no son reconocidos como activos por derecho de uso, a cambio, la Empresa utiliza el expediente práctico y reconoce dichos arrendamientos en el estado del resultado integral.

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son:

**Contrato de Interconexión de Alcantarillado** CT- 2013-002297-A421 del 26 de noviembre de 2018, celebrado entre EPM (EL BENEFICIARIO) y Aguas Nacionales EPM (EL PROVEEDOR), regula las condiciones de interconexión a los subsistemas de transporte y tratamiento de aguas residuales de propiedad de Aguas Nacionales, para la prestación del servicio por parte de EPM del servicio público de alcantarillado a los usuarios del sistema interconectado del valle de Aburrá. Esta interconexión también permitirá el secado y disposición final de los biosólidos resultantes del tratamiento de las aguas residuales de todo el sistema interconectado.

La terminación del contrato es el 1° de agosto del 2021, fecha en la cual termina la vigencia de la fórmula tarifaria, de conformidad a lo establecido en el Artículo 113 de la Resolución CRA 688 de 2014, modificado por el Artículo 41 de la Resolución CRA 735 de 2015. Si de acuerdo con lo dispuesto en el último inciso del Artículo 126 de la Ley 142 de 1994, se extiende la vigencia de la fórmula.

tarifaria, el contrato se entenderá vigente mientras la Comisión de regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico no determine una nueva fórmula.

Antes del vencimiento del término de duración del contrato, las partes de común acuerdo podrán prorrogar o ampliar el plazo del contrato mediante documento escrito, por lo que se entiende que no existirá prórroga automática del plazo del contrato.

EPM no tiene la intención de adquirir financieramente la planta de tratamiento de aguas residuales Aguas claras o PTAR ni pactar ninguna opción de compra por dicho activo.

los pagos de arrendamiento del contrato que paga EPM a Aguas Nacionales EPM son por Costo Medio de Inversión (CMI), determinados en pesos por metro cúbico de agua residual tratada y se actualizan como se indica en el siguiente párrafo y en el anexo No 4 del Contrato:

**Parágrafo primero.** EL PROVEEDOR aplicará a los costos de referencia un factor de actualización por IPC cada vez que el Índice de Precios al Consumidor, reportado por el DANE, acumule una variación de por lo menos tres por ciento (3%).

**Según el anexo No 4 del contrato:** los incrementos por senda tarifaria son los siguientes:

Enero 2019: 5.75%

Enero 2020: 2.40%

Enero 2021: 2.16%

Enero 2022: 1.63%

**El Contrato arrendamiento Edificio Empresas Públicas de Medellín CT-085** del 12 de febrero de 2002, celebrado entre EPM (LAS EMPRESAS) y el MUNICIPIO DE MEDELLIN (MUNICIPIO), el MUNICIPIO se obliga a entregar a título de arrendamiento a LAS EMPRESAS y éstas se obligan a recibir al mismo título, el uso y goce del bien inmueble de su propiedad denominado “Edificio Empresas Públicas de Medellín”, con todas sus construcciones y mejoras.

La duración del contrato es de 50 años contados a partir del 21 de diciembre de 2001, fecha en la cual el MUNICIPIO DE MEDELLIN empezó a figurar como propietario del inmueble.

Los pagos de arrendamiento del contrato se reajustan cada año en un porcentaje igual al índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel nacional, certificado por el DANE para el año inmediatamente anterior.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro de Otros pasivos financieros del estado de situación financiera.

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a \$122,683 (ver nota 21 gastos financieros).

#### **Nota 4. Inversiones en subsidiarias**

Las inversiones en subsidiarias presentan un aumento respecto al 2018 por \$571,456, debido principalmente a la aplicación del método de la participación del periodo. Adicionalmente, en noviembre de 2018, EPM capitalizó a Aguas de Malambo S.A. E.S.P. por \$8,000 y en junio de 2019 hubo una nueva capitalización por \$12.000 generando el aumento del porcentaje de participación en esta filial al 98,03%. En julio de 2019, EPM capitalizó a Aguas de Oriente del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P. por \$1,210 aumentando su participación a 56.01%.

## Nota 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2018
<b>No corriente</b>		
Deudores servicios públicos	336,094	313,542
Deterioro de valor servicios públicos	(98,434)	(90,083)
Vinculados económicos	1,656,977	1,616,200
Préstamos empleados	93,332	86,881
Deterioro de valor préstamos empleados	(4)	(3)
Otros préstamos	46,843	47,806
Deterioro de valor otros préstamos	(677)	(1,122)
<b>Total no corriente</b>	<b>2,034,131</b>	<b>1,973,221</b>
<b>Corriente</b>		
Deudores servicios públicos	1,656,096	1,363,528
Deterioro de valor servicios públicos	(196,305)	(185,305)
Vinculados económicos	101,235	91,406
Préstamos empleados	21,833	23,315
Deterioro de valor préstamos empleados	(277)	(278)
Contratos de construcción	245	245
Dividendos y participaciones por cobrar	80,083	43,482
Otros préstamos	236,695	240,659
Deterioro de valor otros préstamos	(65,386)	(38,778)
<b>Total corriente</b>	<b>1,834,219</b>	<b>1,538,274</b>
<b>Total</b>	<b>3,868,350</b>	<b>3,511,495</b>

*-Cifras en millones de pesos colombianos-*

Se presenta un incremento total por \$356,855, que se explica principalmente por aumento de servicios públicos por \$295,769; en préstamos a vinculados económicos por \$50,606, en dividendos y participaciones por \$36,601, y en préstamos a empleados por \$4,969; por otra parte, hubo disminución en otros préstamos por \$31,090.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos no generan intereses y el término para su recaudo depende del tipo de uso del mismo. En el uso residencial, el recaudo de las facturas se proyecta que se dé 10 días después de generada la factura. Los contratos individuales con grandes clientes o del sector energético contemplan plazos acordados en negociaciones particulares. En este último caso el plazo es generalmente de 30 días.

La cartera no corriente se origina por la constitución de planes de financiación a largo plazo para la vinculación de nuevos clientes al sistema.

## Nota 6. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Otros activos financieros	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
<b>No corriente</b>		
<b>Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de</b>		
Contratos Swap	44,881	66,744
<b>Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura</b>	<b>44,881</b>	<b>66,744</b>
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del</b>		
Títulos de renta variable	143,964	81,563
Derechos fiduciarios	409,797	402,974
<b>Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo</b>	<b>553,761</b>	<b>484,537</b>
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral</b>		
Instrumentos de patrimonio	1,783,519	1,529,298
<b>Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro</b>	<b>1,783,519</b>	<b>1,529,298</b>
<b>Total otros activos financieros no corriente</b>	<b>2,382,161</b>	<b>2,080,579</b>
<b>Corriente</b>		
<b>Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de</b>		
Contratos Swap	19,961	3,413
Contratos de Futuros	-	65
<b>Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura</b>	<b>19,961</b>	<b>3,478</b>
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del</b>		
Títulos de renta fija	1,337,434	294,999
Inversiones pignoradas	5,875	5,543
<b>Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo</b>	<b>1,343,309</b>	<b>300,542</b>
Arrendamiento financiero	-	-
<b>Total otros activos corriente</b>	<b>1,363,270</b>	<b>304,020</b>
<b>Total otros activos</b>	<b>3,745,431</b>	<b>2,384,599</b>

-Cifras en millones de pesos colombianos-

El aumento por \$1,360,832 corresponde principalmente al incremento en los títulos de renta fija por \$1,042,435; en los instrumentos de patrimonio por \$254,221; en los títulos de renta variable por \$62,401 y en los derechos fiduciarios por \$6,823; por otra parte, disminución en los contratos swap por \$5,315.

Los títulos de renta fija reflejan los saldos de instrumentos financieros como TES, CDT en pesos colombianos y en dólares americanos los cuales han sido constituidos temporalmente a partir de excedentes de liquidez. La destinación de los recursos procedentes de la venta o redención de dichos instrumentos financieros está relacionada con pagos a proveedores, impuestos, capital de trabajo, reposición de activos, servicio de la deuda y transferencias al municipio de Medellín. Lo anterior determina la variabilidad de los saldos mes a mes y del mes actual versus el mismo período del año anterior. Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

## Nota 7. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes presentan una disminución por \$123,992 respecto al 2018, la cual se explica principalmente por el cruce de anticipos y retenciones realizado en estos periodos. En agosto del año 2018, las cuentas por cobrar a la DIAN eran mayores frente al pasivo por impuesto de renta que se venía provisionando para ese mes, por lo tanto, el activo por impuesto corriente fue mayor que en el mismo mes del año 2019, en el cual el saldo a favor presenta un menor valor.

## Nota 8. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2018
Efectivo en caja y bancos	346,814	837,599
Otros equivalentes al efectivo	364,419	222,150
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera</b>	<b>711,233</b>	<b>1,059,749</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>711,233</b>	<b>1,059,749</b>
<b>Efectivo restringido</b>	<b>83,714</b>	<b>86,161</b>

*-Cifras en millones de pesos colombianos-*

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

Al 31 de agosto de 2019 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$83,714 (agosto de 2018: \$86,161).

## Nota 9. Patrimonio

El incremento en el patrimonio por \$1,985,234 se explicó por el aumento del resultado integral total acumulado por \$2,066,128, por incremento del resultado del periodo con respecto al año anterior por \$158,725, otros componentes de patrimonio por \$16,597; y disminución de las reservas y \$256,216.

## Nota 10. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2018
<b>No corriente</b>		
Adquisición de bienes y servicios	630	630
Depósitos recibidos en garantía	47	37
Recursos recibidos en administración	2,337	6,404
Contratos de construcción	51	6,709
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente</b>	<b>3,065</b>	<b>13,780</b>
<b>Corriente</b>		
Acreedores	590,965	935,281
Adquisición de bienes y servicios	643,795	461,142
Subsidios asignados	12,877	4,652
Depósitos recibidos en garantía	310	310
Avances y anticipos recibidos	506	506
Recursos recibidos en administración	14,401	23,467
Otras cuentas por pagar	317	385
Contratos de construcción	(1,074)	(21,502)
Comisiones por pagar	2,110	2,110
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente</b>	<b>1,264,207</b>	<b>1,406,351</b>
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar</b>	<b>1,267,272</b>	<b>1,420,131</b>

*-Cifras en millones de pesos colombianos-*

## Nota 11. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Créditos y préstamos	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2018
<b>No corriente</b>		
Préstamos banca comercial	505,766	785,816
Préstamos banca multilateral	3,559,999	1,685,253
Préstamos banca de fomento	784,518	1,633,862
Otros bonos y títulos emitidos	9,562,296	6,330,846
<b>Total otros créditos y préstamos no corriente</b>	<b>14,412,579</b>	<b>10,435,777</b>
<b>Corriente</b>		
Préstamos banca comercial	639,435	742,483
Préstamos banca multilateral	320,834	583,153
Préstamos banca de fomento	185,415	160,242
Bonos y títulos emitidos	391,165	651,208
Otros bonos y títulos emitidos	448,442	1,873,828
Préstamos a vinculados económicos	40,028	-
<b>Total otros créditos y préstamos corriente</b>	<b>2,025,319</b>	<b>4,010,914</b>
<b>Total otros créditos y préstamos</b>	<b>16,437,898</b>	<b>14,446,691</b>

*-Cifras en millones de pesos colombianos-*

En septiembre de 2018 se presentó desembolso de crédito con el BID por USD48, a una tasa libor y a un plazo de 25 años.

En enero de 2019 la empresa obtuvo créditos de corto plazo, con BBVA por \$300,000 a una tasa IBR+1.57% y Banco Colpatria por \$165,000 a una tasa de IBR + 1.78%. Ambos a un plazo de 1 año.

En febrero de 2019 Se presentaron desembolsos de créditos de largo plazo con Bancolombia por \$1,000,000 millones a una tasa IBR+3.5% y con HSBC por \$1,554,270 millones a una tasa libor +2.75%.

En julio de 2019 EPM realizó una operación de manejo consistió en:

- Recompra anticipada de COP \$1,1 billones, correspondientes a la emisión internacional de bonos cuyo vencimiento estaba previsto en enero de 2021, con saldo de COP \$ 1,25 billones, bajo un esquema de "Tender Offer". Esta recompra correspondió a un 89,5% del saldo de esa obligación financiera.
- Emisión de dos tramos de bonos en el mercado internacional de capitales, por un monto equivalente a USD1,382 millones: USD1.000 millones a un plazo de 10 años y reapertura de bono global peso, con vencimiento en 2027, por COP \$1,23 billones.
- Prepago voluntario por un monto de USD1,035 millones, de los créditos Club Deal Internacional por US\$235 millones, HSBC por US\$500 millones y EDC por US\$300 millones.



## Nota 12. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2019
<b>No corriente</b>		
Arrendamiento financiero	2,216,144	194,803
Bonos pensionales	236,527	263,967
Derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	-	88
<b>Total otros pasivos financieros no corriente</b>	<b>2,452,671</b>	<b>458,858</b>
<b>Corriente</b>		
Arrendamiento financiero	5,101	857
Bonos pensionales	291,609	259,578
Derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	-	20,755
<b>Total otros pasivos financieros corriente</b>	<b>296,710</b>	<b>281,190</b>
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>2,749,381</b>	<b>740,048</b>

*-Cifras en millones de pesos colombianos-*

El incremento por \$2,009,333 se generó principalmente en el pasivo por arrendamiento financiero originado en el contrato de arrendamiento pactado con Aguas Nacionales por la planta de tratamiento de aguas residuales de Aguas Claras. Acorde con la NIIF 16 Arrendamientos, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros.

## Nota 13. Pasivo neto por impuesto diferido

Se presenta disminución por \$171,752, que se debe principalmente a la aplicación de la Ley 1943 de 2018. Para el cálculo del impuesto diferido se tiene en cuenta la tarifa nominal corporativa del año al cual se presume que se va revertir la diferencia temporaria, se deben tener en cuenta las siguientes tarifas en aplicación de la mencionada Ley:

Año	2019	2020	2021	2022
Tasa	33%	32%	31%	30%

Debido a que las tarifas presentan una tendencia decreciente, se registró una recuperación en el impuesto diferido generando que, al cierre de agosto de 2018, el impuesto diferido neto haya sido mayor que el registrado al cierre de agosto 2019, lo anterior teniendo en cuenta que la Ley 1943 del año 2018 entra a regir a partir del año 2019.

## Nota 14. Provisiones

En el saldo total de provisiones se presenta incremento respecto a agosto de 2018 por \$203,929, explicada principalmente por las siguientes provisiones derivadas de la contingencia del proyecto Ituango:

La provisión por litigios presenta incremento por 76,317 representado, en su mayoría, por las demandas laborales que incrementaron debido a un ajuste por cambios en estimados, en la pretensión, a diez procesos de EADE en diciembre de 2018 y a tres sentencias en junio de 2019. Los litigios fiscales aumentaron \$221, específicamente el del Municipio de Yumbo por la actualización trimestral de las variables de IPC y TES aplicadas en la metodología de valoración. El ajuste de diferencia en cambio, realizado a los procesos administrativos en dólares, incrementó, entre diciembre de 2018 y agosto 2019, \$239 al pasar de una TRM de 3,246.86 a 3,427.29.

El saldo de la cuenta otras provisiones para contingencias, fue reclasificado en mayo de 2019, a la cuenta Contraprestación contingente dentro del grupo de provisiones diversas con el objetivo de separar los registros del proyecto Hidroituango. En agosto de 2019 la cuenta contraprestación contingente cerró con un saldo de \$133,975 que incluye entre otros:

Provisión por \$35,995 por la contingencia del proyecto Ituango que ocasionó la creciente de las aguas del río Cauca como consecuencia del taponamiento que tuvo el proyecto el 12 de mayo de 2018. Para la atención de los afectados de Puerto Valdivia, por Indemnización de daño emergente, lucro cesante y daño moral.

Provisión para la recuperación de las familias damnificadas y evacuadas por las pérdidas totales de sus viviendas y actividades económicas como consecuencia de la creciente del río Cauca, ocasionada por el taponamiento del proyecto Ituango, el 28 de abril de 2018. Esta provisión incluye todos los costos de sostenimiento de los albergues y el pago de los apoyos económicos. Al 31 de agosto de 2019 el saldo de la provisión asciende a \$10,458.

A agosto de 2019 se tiene un registro de \$4,306 por multa impuesta por la ANLA por haber obstruido el cauce de la fuente hídrica "Quebrada Tenche" al realizar la actividad de llenado sobre el mismo con material pétreo.

A agosto de 2019 se tiene provisión por \$1,656 con cargo a la Superintendencia de Servicios Públicos por sanción dentro de la investigación por el incidente de la central Guatapé ocurrido el 15 de febrero de 2016

Contraprestaciones contingentes relacionadas con la adquisición del siguiente grupo de activos que constituyen un negocio: subsidiaria Espíritu Santo Energy S. de R.L. y subsidiaria Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. - EMVARIAS, el saldo al 31 de agosto de 2019 es \$117,029 (2018: \$121,498) y \$19,124 (2018: \$18,961), respectivamente.

Provisión por desmantelamiento ha tenido incremento por \$32,895, debido a la provisión para contingencia ambiental, establecida por el plan de acción específico para la recuperación de las partes afectadas por los eventos del taponamiento del túnel de desviación del río Cauca que tuvo el proyecto el 28 de abril de 2018.

Al 31 de agosto de 2019 se tiene reconocida la provisión por contratos onerosos por \$42,936 (2018: \$66,547) por el contrato de suministro y transporte de combustible firmado con TGI- Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., con el objetivo de respaldar la planta Termosierra y obtener el ingreso del cargo por confiabilidad establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

La provisión por reserva técnica de la EAS presentó un incremento por \$3,726 debido a la reclasificación realizada, en agosto de 2018, del corto al largo plazo y su separación por servicios, así: Servicios de salud autorizados con \$1,182, servicios de salud ocurridos no conocidos por \$410; y, una disminución en la reserva técnica por incapacidad \$65.

La cuenta provisión por garantías quedó con un saldo de \$ 250,363, conformada por \$105,543 por el reconocimiento de remuneración o peaje, aproximadamente 3.5 millones de dólares mensuales, que EPM debe reconocer al transportador Intercolombia, por incumplimiento en la entrada en operación de la primera unidad del Proyecto Ituango, que se estima ingresará en octubre de 2021, esta provisión inició en diciembre de 2018 con \$101,797 y se ha venido ajustando.

Adicionalmente, provisión para la garantía No. 10090002278 - Cargo por confiabilidad cuya cuantía es de USD 42,3 millones COP \$139,308 (2018: \$121,633). De acuerdo con la Resolución CREG 061 de 2017, las garantías del cargo por confiabilidad para la entrada de nuevos proyectos de generación se ejecutan cuando la entrada en operación comercial de la central se atrasa más de un año. Las contingencias presentadas en el túnel de desviación hacen que el proyecto Hidroeléctrico Ituango incurra en este tipo de atraso y, por tanto, bajo la reglamentación vigente procede la ejecución de esta garantía.

EPM está gestionando ante la CREG y el Gobierno en general, una modificación a la reglamentación de garantías del cargo por confiabilidad que brinde alguna oportunidad de continuar con las obligaciones de energía firme y que a su vez se evite la ejecución de la garantía en asunto. Las principales acciones son: a) viabilizar varias subastas de reconfiguración anual del Cargo, b) Buscar respaldo en otros activos de generación, tales como generación con la central Termo Sierra y c) buscando nuevas centrales que incrementen la oferta energética del país.

Otras provisiones diversas presentaron disminución por \$112,315 por la reclasificación realizada, en mayo de 2019, de la provisión por garantía en el atraso del proyecto de transmisión por \$101,797. La provisión Alto Costo y Catastróficas subió \$3,119 debido un mayor número de pacientes afectados con cáncer, VIH y diálisis. La póliza patronal, por efecto de la valoración de junio de 2019.

## Nota 15. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2018
<b>Prestación de servicios</b>		
Servicio de energía <sup>1</sup>	4,271,347	3,967,838
Servicio de gas combustible <sup>2</sup>	558,211	547,573
Servicio de saneamiento <sup>3</sup>	332,054	276,115
Servicio de acueducto <sup>3</sup>	422,501	375,568
Servicios informáticos	3,984	3,704
Contratos de construcción	4,503	19,898
Otros servicios	30,384	26,577
Devoluciones	(124,374)	(106,162)
<b>Total prestación de servicios</b>	<b>5,498,610</b>	<b>5,111,111</b>
Arrendamientos	33,415	30,284
Utilidad en venta de activos	187	18,962
<b>Total</b>	<b>5,532,212</b>	<b>5,160,357</b>

*-Cifras en millones de pesos colombianos-*

<sup>1</sup>El incremento de los ingresos por el servicio energía se origina, en generación por el mayor precio de la energía en bolsa y aumento en cantidades vendidas en contratos. Los ingresos por el servicio de distribución se incrementaron por la mayor comercialización de energía, redes, conexiones habilitación vivienda.

<sup>2</sup> incremento por mayores ventas en el Mercado secundario y MNR Otros por mayor demanda de las térmicas de la Costa y en Mercado Regulado por más clientes.

<sup>3</sup> Aumento en acueducto y saneamiento por mayores clientes y tarifas.

## Nota 16. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos, que forman parte de los ingresos de actividades ordinarias, es el siguiente:

Otros ingresos	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2018
Recuperaciones <sup>1</sup>	51,455	34,123
Indemnizaciones <sup>2</sup>	22,541	73,180
Comisiones	19,535	18,969
Honorarios	4,671	996
Aprovechamientos	3,306	4,063
Otros ingresos ordinarios	1,803	18,166
Contratos para la gestión de servicios públicos	59	59
Subvenciones del gobierno	-	1,145
Venta de pliegos	(1,425)	2,354
<b>Total</b>	<b>101,945</b>	<b>153,055</b>

*-Cifras en millones de pesos colombianos-*

<sup>1</sup>Incluye recuperación por la contraprestación contingente Espíritu Santo por \$24,134, debido a la modificación de las fechas estimadas de pago que pasaron del 2020 al 2036; recuperación de la provisión de litigios laborales y administrativos por \$6,976 y \$3,196 del contrato de carácter oneroso que se tiene con TGI, para el suministro y transporte de combustible y la recuperación proveniente de la provisión del impuesto de industria y comercio después de presentadas las declaraciones.

<sup>2</sup>Incluye la indemnización recibida del siniestro ocurrido en la Central Hidroeléctrica Playas en el 2017

## Nota 17. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2018
Costo de bienes y servicios públicos para la venta	1,710,077	1,695,289
Servicios personales	335,450	335,315
Depreciaciones	282,085	284,797
Órdenes y contratos por otros servicios	181,108	180,906
Licencias, contribuciones y regalías <sup>1</sup>	94,056	74,887
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	84,051	72,567
Materiales y otros costos de operación	62,342	66,660
Seguros	51,540	47,203
Generales	34,160	38,423
Amortización derechos de uso <sup>2</sup>	31,469	-
Impuestos y tasas	27,466	24,704
Amortizaciones	25,643	29,150
Consumo de insumos directos	21,029	16,123
Honorarios	13,283	12,272
Servicios públicos	3,979	3,448
Arrendamientos	2,463	5,184
Bienes comercializados	-	33
<b>Total</b>	<b>2,960,201</b>	<b>2,886,961</b>

*-Cifras en millones de pesos colombianos-*

<sup>1</sup>Incremento explicado principalmente, por las contribuciones medio ambiente - Ley 99 de 1993.

<sup>2</sup>Incluye la amortización de los activos por derechos de uso correspondiente a los contratos de arrendamiento financiero con la implementación de la NIIF 16 - arrendamientos a partir de enero del 2019.

## Nota 18. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2018
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y salarios	161,613	141,107
Gastos de seguridad social	58,261	48,691
Gastos por pensiones	10,202	9,169
Otras planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	1,053	982
Otros beneficios de largo plazo	1,723	1,414
Beneficios en tasas de interés a los empleados	4,274	4,079
<b>Total gastos de personal</b>	<b>237,126</b>	<b>205,442</b>
Impuestos, contribuciones y tasas <sup>1</sup>	69,267	62,263
Comisiones, honorarios y servicios	32,047	34,405
Mantenimiento	29,006	27,735
Depreciación de propiedades, planta y equipo	23,380	19,075
Intangibles	21,622	17,557
Otras provisiones diversas <sup>2</sup>	13,869	132,968
Otros gastos generales <sup>3</sup>	14,655	12,195
Amortización de intangibles	13,437	9,745
Provisión garantías	8,607	-
Amortización derechos de uso	8,213	-
Estudios y proyectos	5,747	7,310
Publicidad y propaganda	5,535	4,046
Seguros generales	5,531	4,343
Provisión para contingencias	4,161	67,793
Vigilancia y seguridad	4,143	4,763
Alumbrado navideño	4,009	4,652
Promoción y divulgación	3,928	4,881
Servicio aseo, cafetería, restaurante y lavandería	3,499	3,589
Provisión desmantelamiento, retiro y rehabilitación	1,988	-
Contratos de aprendizaje	1,952	2,101
Servicios públicos	1,881	2,895
Reserva técnica EAS	1,656	-
Procesamiento de información	1,135	924
Provisión contratos onerosos	1,066	197
<b>Total gastos generales</b>	<b>280,334</b>	<b>423,437</b>
<b>Total</b>	<b>517,460</b>	<b>628,879</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup>Conformado principalmente, por el impuesto de Industria y Comercio por \$30,063, Gravamen a los movimientos financieros por \$18,051, Cuota de fiscalización y arbitraje por \$10,794.

<sup>2</sup> Provisiones por: i) \$6,024 por dos multas impuesta por la ANLA, una por haber obstruido el cauce de la fuente hídrica "Quebrada Tenche" al realizar la actividad de llenado sobre el mismo con material pétreo y la segunda por construir túnel o modificarlo sin autorización previa y disponer de material sobrante sobre vía a San Andrés de Cuerquia; ii) \$3,485 de la actualización de la provisión de la contingencia Ituango, para la recuperación de las familias damnificadas y evacuadas por las pérdidas totales de sus viviendas y actividades económicas como consecuencia de la creciente del río Cauca, ocasionada por el taponamiento del proyecto Ituango, el 28 de abril de 2018; iii) \$2,477, provisión de la Entidad Adaptada de Salud (EAS) de EPM, correspondiente a Enfermedades de alto costo y catastróficas; iv) \$1,656 con cargo a la Superintendencia de Servicios Públicos por sanción dentro de la investigación por el incidente de la central Guatapé ocurrido el 15 de febrero de 2016 y v) \$1,244, provisión de reserva técnica.

<sup>3</sup>Incluye la construcción del malecón de Guatapé por \$6,049, además, gastos por concepto de comunicación y transporte, fotocopias, contratos de administración, arrendamientos.

## Nota 19. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2018
Pérdida en retiro de activos <sup>1</sup>	116,015	1,124
Otros gastos ordinarios <sup>2</sup>	15,673	52,894
Aportes en entidades no societarias	11,158	10,935
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales <sup>3</sup>	390	11,149
Sentencias	120	75
<b>Total</b>	<b>143,356</b>	<b>76,177</b>

*-Cifras en millones de pesos colombianos-*

<sup>1</sup>Incluye la baja parcial de los activos afectados por la contingencia del proyecto Ituango por \$106,465.

<sup>2</sup>Incluye \$13,594 reconocidos por la atención de la comunidad afectada por la contingencia del proyecto Hidroeléctrico Ituango.

<sup>3</sup>En el 2018 se incluye laudos arbitrales con Rio Piedras por \$10,316.



## Nota 20. Ingresos Financieros

El detalle de los otros ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2018
<b>Ingreso por interés:</b>		
Depósitos bancarios	11,931	6,724
Intereses de deudores y de mora	150,652	127,271
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable <sup>1</sup>	59,724	26,581
Utilidad en derechos en fideicomiso	25,815	14,902
Otros ingresos financieros	1,123	1,763
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>249,245</b>	<b>177,241</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Corresponde a la valoración del portafolio de inversiones temporales.

## Nota 21. Gastos Financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2019
<b>Gasto por interés:</b>		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero <sup>1</sup>	140,454	25,176
Otros gastos por interés	330	3,132
<b>Total intereses</b>	<b>140,784</b>	<b>28,308</b>
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados <sup>2</sup>	798,937	675,188
Menos intereses capitalizados en activos aptos	(247,102)	(221,561)
<b>Otros costos financieros:</b>		
Comisiones	1,658	235
Otros gastos financieros <sup>3</sup>	53,639	41,546
<b>Total gastos financieros</b>	<b>747,916</b>	<b>523,716</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Incremento asociado con la implementación de la NIIF 16 - arrendamientos a partir de enero del 2019.

<sup>2</sup>Aumento relacionado con los nuevos desembolsos de créditos recibidos en el periodo.

<sup>3</sup>Incluye \$29,041 por la liquidación anticipada de los derivados, pérdida por valoración de instrumentos financieros a valor razonable explicado por la desvalorización del fondo de innovación, gasto por la valoración posterior de las provisiones por \$11,373 y pérdida por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado por \$10,884.

## Nota 22. Diferencia en cambio neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	31 de agosto de 2019	31 de agosto de 2018
<b>Ingreso por diferencia en cambio</b>		
<b>Posición propia</b>		
Por bienes y servicios y otros	10,910	3,858
Por liquidez	40,699	18,370
Cuentas por cobrar	124,386	95,048
Otros ajustes por diferencia en cambio	(490)	5,245
<b>Total Posición propia</b>	<b>175,505</b>	<b>122,521</b>
<b>Financieros</b>		
Ingreso bruto	55,176	50,153
Cobertura deuda	(39,766)	(729)
<b>Total Financieros</b>	<b>15,410</b>	<b>49,424</b>
<b>Total ingreso por diferencia en cambio</b>	<b>190,915</b>	<b>171,945</b>
<b>Gasto por diferencia en cambio</b>		
<b>Posición propia</b>		
Por bienes y servicios y otros	7,579	3,360
Cuentas por cobrar	9,489	153,421
Otros ajustes por diferencia en cambio	4,969	-
<b>Total Posición propia</b>	<b>22,037</b>	<b>156,781</b>
<b>Financieros</b>		
Gasto bruto	427,811	165,718
Cobertura deuda	(12,459)	(77,088)
<b>Total Financieros</b>	<b>415,352</b>	<b>88,630</b>
<b>Total gasto por diferencia en cambio</b>	<b>437,389</b>	<b>245,411</b>
<b>Diferencia en cambio neta</b>	<b>(246,474)</b>	<b>(73,465)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

El gasto neto acumulado por \$246,474. Se presentó una devaluación acumulada del peso frente al dólar del 5.46% y una tasa de cierre de \$3,427.29; en el mismo periodo del año anterior se presentó un gasto neto acumulado por \$73,465, con una devaluación acumulada del 1.45% y una tasa de cierre de \$3,027.39.

## Nota 23. Método de la participación en subsidiarias

Frente al año anterior, se presentó un aumento por \$127,143, explicado principalmente por mayores resultados Aguas Nacionales \$56,782, EPM Chile \$31,929, EPRIO \$8,796, CENS \$7,279, ESSA \$7,236 y PDG \$6,946